



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 022

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ TREINTA UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

En el Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, hoy día viernes, a los treinta un días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, **el Alcalde Encargado Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as) buenas tardes, compañeros Directores y Jefes Departamentales, amigos representantes de Participación ciudadana y control social delegados de la Provincia de Esmeraldas, y ciudadanía en general muchas gracias por acompañarnos, en esta sesión de Concejo, sean todos bienvenidos, Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), Jefes y Directores de la Institución Municipal, Autoridades y ciudadanía que nos acompañan en esta tarde, reciban una cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes 31 de agosto del 2018, convocatoria número 022 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia, (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala María del Carmen Urdánigo, (AUSENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHOS (8) señores Concejales/as, más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- manifiesta el sr. **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado** y dice: gracias Sr. Secretario compañeros Concejales (as), tenemos la presencia del Dr. Washington Vera y el Ing. Franklin Hernández son delegados de Participación ciudadana y Control Social de la Provincial de Esmeraldas, desean dirigirse al Concejo.- **acto seguido toma la palabra Ing. Franklin Hernández Delegado Provincial de Participación Ciudadana y Control Social y manifiesta:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), en nombre de la delegación del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Provincia de Esmeraldas, en representación del Dr. Julio Cesar Trujillo, hemos finalizando el taller fortalecimiento que han recibido el Sr. Alcalde y algunos Sres. Concejales, Jefes y Directores de la Institución Municipal, en materia de Participación Ciudadana y Control Social, sobre temas específicos que se refieren al presupuestos participativos, con la finalidad de promover de manera firme en todos los ciudadanos Quinindeños, la democracia participativa dentro de la Gestión Pública, gracias al Sr. Alcalde que ha permitido un espacios a los ciudadanos el Sr. Alcalde está cumpliendo con permitir que públicamente estén los ciudadanos siendo testigos de las



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



reuniones de Cabildo, en Análisis, Aprobación y Fiscalización de la Gestión Pública, así poder promover la Participación Ciudadana el Control Social por parte de los ciudadanos, como está establecido en la Ley, y la lucha contra la corrupción, como todos sabemos es un cáncer anacrónico que nos ha consumido, nos tiene sumergido en las dificultades que actualmente vivimos, necesitamos la presencia de los ciudadanos para poder activar los mecanismos y así perfeccionar el Control Social en nuestro territorio, nos retiramos en este momento para que continúen con la Sesión de Concejo.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** muchas gracias Ing. Sea usted bienvenido siempre, Sr. Secretario sírvase a dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **posterior a esto el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** **CONVOCATORIA N° 022 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA,** Quinindé, a los treinta un días del mes de agosto del año 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; ([trififloresamarillas6@hotmail.com](mailto:trififloresamarillas6@hotmail.com)); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, ([mely\\_due@hotmail.com](mailto:mely_due@hotmail.com)); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, ([tubelladj@hotmail.es](mailto:tubelladj@hotmail.es)); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; ([ridersanchezv@hotmail.com](mailto:ridersanchezv@hotmail.com)); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; ([jaime.sevillano@hotmail.com](mailto:jaime.sevillano@hotmail.com)); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; ([maryadeljesus1992-25@hotmail.com](mailto:maryadeljesus1992-25@hotmail.com)); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; ([gabytrujillo2@hotmail.com](mailto:gabytrujillo2@hotmail.com)); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; ([la.cuevita1@hotmail.com](mailto:la.cuevita1@hotmail.com)); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. SERGIO CHICA ALVARADO ([sergiochica-001@hotmail.com](mailto:sergiochica-001@hotmail.com)); SECRETARIO GENERAL (E) DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, A LAS 14H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-
  2. COMISIONES.-
  3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
  4. APROBACION DEL ACTA
- ) N.-003 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018.-



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



J) N.- 004 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES  
13 DE AGOSTO DEL 2018.-

J) N.- 005 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018.-

5. APROBACION DEL CONCEJO, PARA LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.-

6. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA, AL CONCEJO SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE OCUPACION INMEDIATA DEL TERRENO DE 13.260.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL SECTOR CUPA, MACHA DE CAÑA PROPIEDAD DE LA SRA. ELSA LITA BONILLA, CON EL PROPOSITO DE AMPLEAR EL CEMETERIO DEL RECEINTO CUPA DE ACUERDO AL ART. 447 DEL COOTAD.-

7. CONFORMACION DE LA COMISION TECNICA QUE REALIZARA EL ANALISIS DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANIA REFRENTE AL CATASTRO Y LAS DISTRIBUCIONES DE LA CONTRIBUCION POR MEJORAS.-

8. ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA ING. GABRIELA TRUJILLO AULESTIA, DESDE EL 8 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA VIAJAR FUERA DEL PAIS, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 57 LITERAL S DEL COOTAD.-

9.- CLASURA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO.- Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-** interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde, compañeros Concejales(as), Sr. Secretario y toda la ciudadanía en general, que se ha dado cita hasta este lugar para poder presenciar esta Sesión de Concejo, propongo y elevo a moción la aprobación del Orden del día, tal como se dio lectura por parte del Sr. Secretario, si tengo apoyo de algún compañero Concejal (a).- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Melissa Dueñas y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma.-**Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación .- **posterior a esto interviene el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), le damos la cordial bienvenida a la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, continuando con la Sesión de Concejo, existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma, por lo tanto se procede a tomar la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, dentro de la apertura que viene manteniendo a la ciudadanía esta Administración, probablemente en el punto dos hay Comisiones que no se hayan acreditado de acuerdo a la Ley, pero con la venia de este Concejo y la suya Sr. Alcalde, pido que sean recibidos aquellos ciudadanos o Comisiones que no estén acreditadas (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (A FAVOR)

Intervienes el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ (10) VOTOS A FAVOR. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **acto seguido Interviene manifiesta**

**el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde Y Sres. Concejales (as), tenemos varios oficios presentados para ser recibidos en Comisiones para lo cual vamos llamar en su respectivo orden, llamamos a un representante del Barrio Girasoles, para que realice su intervención.- **posterior a estos interviene el Presidente del Barrio Girasoles y dice:** Sr. Alcalde del Cantón Quinindé, Sr. Ángel Torres Córdova, distinguidos (as), Concejal (as), reciban todos un cordial saludo, el motivo de mi presencia aquí es por segunda ocasión solicitando de la manera más comedida se dé solución al problema del Barrio que ya viene afectado desde mucho tiempo atrás desde el año 2015, cuando desde esa fecha los departamentos respectivos han demostrado y dicho que las áreas enajenadas son de pertenencia del Barrio, por lo tanto solicito a los Sres. Concejales que por favor se dé tramite y solución a este problema, tengo los documentos que ustedes pueden observar el 80 % está referido a este problema, Sr. Alcalde y Sres. Concejales apelo a su sensibilidad se tome en consideración esto y que en la próximo Sesión sea posible que el honorable Concejo tome la respectiva solución, porque el Barrio no puede seguir esperando y sigue el tiempo pasando documento que va de departamento que justifica que nuestro Barrio tiene la razón pero que sin embargo solo falta que el Concejo tome la decisión.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), está aquí el Abg. Daniel Quiñonez y el Director de Planificación el Arquitecto Gaspar, probablemente hay algunos Concejales



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



que tiene conocimiento sobre este tema, por lo que pido con su venia para que intervenga ante este Concejo y nos absuelvan las dudas.- toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: por favor ayudemos Arquitecto Gaspar.- **posterior a esto interviene el Director de Planificación Arquitecto Gaspar y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), buenas tardes y ciudadanía en general muy a tratar de resumir el tema en honor al tiempo básicamente lo que paso en esta lotización lo voy a manifestar en base a lo expediente existente, los documentos oficiales y en base al historial documental, hace muchos años fue presentada una propuesta de lotización en el Barrio los Girasoles que estaba promocionada, por el Sr. Apellido Silbe el Concejo en aquellos tiempo aprobó la lotización con una distribución espacial de lotes en el cual se determinaba las áreas verdes, y ese plano fue aprobado por lo cual existió la correspondiente lotización hasta allí estaba todo bien el tema es que con el pasar del tiempo existió otra propuesta con respecto al mismo terreno en el cual desaparecía gran parte de las áreas verdes y aprecian como lotes, en esa nueva propuesta nunca fue aprobada sin embargo esos lotes fueron vendidos y en muchos casos se le dio escrituras , fichas o clave catastral entonces en manera muy resumida Sr. Alcalde este es el problema que actualmente muchos de los Sres. que están posesionados en esos terrenos no lo pueden legalizar, porque sobre esa nueva propuesta con lo que se quiere legalizar esos terrenos no están aprobada y lo peor que no cumplen con los parámetros establecidos por la ley, que se exigen para aprobación de este tipo de asentamiento el COOTAD, es muy claro con respeto a las áreas verdes y tengo el gusto de conocer al Sr. Abram Celi, ha estado muchas veces en mi oficina, nosotros hemos emitidos los informes correspondientes, también nos hemos ratificado en un informe que hubo anteriormente Directores ya que también hice mi análisis y llego a las misma conclusiones técnicas, y el asunto está por definirse en cualquier momento hay un tema allí un poco complicado pero ya estamos buscando la solución, ya que hemos tenido reuniones con el Concejal Rider Sánchez y la Concejala Ercilia Cortez, pero no se ha podido dar una solución al tema por la complejidad del caso.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde la Comisión de tierra hemos participado en las Sesiones hemos acatado el pedido del Sr. Abran Celi y los tres Concejales, Rider Sánchez, Galo Zambrano y Ercilia Cortez, nos hemos ratificado en el informe que dejo el Ing. Pedro Gracia, y en el informe actual que tiene el Arquitecto Gaspar, de que al Barrio si se le quito las áreas verdes incluso hay un informe que deja el Ab. Encalada el manifiesta que revisado la documentación consta un solar que no estaba localizado en el primer plano cuando se aprobó esta Urbanización el 29 de octubre del 2008, entonces nosotros nos hemos ratificado que este tema se traiga al Concejo que se resuelva y que se resuelva y que se castigue a quienes actuar de mala manera tomando esta mala decisión y perjudicando al Barrio.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales (as), quiero saludar a los amigos presentes que están participando en calidad de Comisión, este problema que hace referencia el Sr, Presidente del Barrio ya se ha venido tratando en el Concejo, y no son dos veces ya son tres ocasiones, ya que en la administración del Dr. Manuel Casanova ha venido dos veces, en el cual



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



vinieron en Comisión más de diez personas, en resumen el Sr. Silvio llegó a tener tres lotes de terrenos cuando le aprobaron uno, pero compraba otro pedazo y la anexaba a la misma, de tal punto que de cada pedazo que compraba lo anexaba y lo vendía sin autorización del Concejo, cuando solo estuvo autorizado el primer pedazo que adquirió que creo que fue de dos o tres hectáreas, a tal punto cuando llegó a tener las áreas verdes las comenzó a vender, hace dos años que empezaron a realizar los trámites para que se construya una cancha de uso múltiple, se tuvo que construir en una esquina en un pedazo de terreno muy pequeño, porque las áreas verdes estaban todas vendidas, inclusive una de las calles principales también la dividió y la vendió, el ex Alcalde Manuel Casanova envió un documento a los Departamentos de Planificación, Avalúo y Catastro y Registro de la Propiedad para que no den ningún paso a documentos que permitan la constitución de una escritura, y que el Sr. Cilio estuvo presente con una Comisión de diez personas, y se le dijo que para solucionar el problema que compre un terreno al lado de la Lotización la misma cantidad que tenía de áreas verdes, para que se lo done al Barrio como alternativa, ya que el Sr. Cilio no quiere devolver el dinero inclusive algunos han construido sin tener permiso de construcción.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde antes de que intervenga el Abogado me gustaría escuchar su criterio, usted tiene conocimiento de este tema estas áreas verdes no son del Barrio son propiedad exclusiva del Municipio, se debe hacer un seguimiento a las personas que han cometido este uso y abuso del patrimonio Municipal convirtiéndose en un traficante de tierra, se debe ordenar a los Departamentos de Planificación y Jurídico para que investiguen los que participaron en ceder escrituras de estos terrenos que son Municipales, porque debe haber un informe técnico y esto que se debe denunciar a la fiscalía a estos malos funcionarios que participaron en estos actos de corrupción que vamos hacer frente a estos actos de corrupción, que ha sido apadrinada por funcionarios del Municipio de Quinindé, me gustaría que le dé la respuesta de que acciones va a tomar Sr. Alcalde esto ya es de muchos años, y no es el único caso lo que sucede en el Tambo de la Parroquia la Unión, haya también sucede lo mismo venden una dos y hasta tres veces e mismo terreno, queremos responsabilidad para que no se repitan más estos actos.- **toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos a actuar en derecho, ya que es un problema que es de algunos años no es de los meses que lleva de Alcalde Ángel Torres, pero vamos a solucionar el problema por favor Ab. Daniel Quiñonez, me gustaría escuchar su criterio.- **posterior a esto toma la palabra el Ab. Daniel Quiñonez y dice:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales (as), y público presente es muy importante aclara algo la Lotización Cilio fue aprobada por el Concejo, y la Ley es clara aprobada la Ordenanza de lotización debería ser notariada y legalmente escrita, el área que aprobó el Municipio en el número del documento protocolizado había una diferencia de cabida en ese tiempo el Registrador era particular, el Sr. Franco Toro no inscribió la lotización, la Ley es clara que para poder ser título traslativo de dominio, las áreas verdes se deben protocolizar e inscribir, como no se escribió a ese tiempo la ley de Régimen Municipal, si permitía que los Registradores vía fraccionamiento o desmembraciones se inscribieran esos tipos de lotes, el Sr. Cilio lo que no hizo es llevar el plano que fue aprobado por



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



el Concejo, ya que hubo otro plano que no fue aprobado presentado un plano de su conveniencia, el Sr. Registrador comenzó a Registrar lotes, estoy pidiendo al Sr. Notario un acopia de las escrituras que estaban en los archivos del Dr. Rodrigo Mora, para poder plantearle al Sr. Alcalde y al Concejo el mecanismo a seguir no quiero tomar decisiones precipitadas, que se cometan errores y afecten a terceros ya que la próxima semana vamos a tener un informe sobre este problema, para poder avanzar con la Comisión de tierra.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** abogado hay una norma, expresa aprobada por el Concejo donde se establece una área con su porcentaje y viene un Sr. Vende las áreas verdes esta detectada la picardía, ellos puede hacer pensar lo que quieran pero hay una norma establecida, es como que se aprueba una ordenanza hay que cumplirla ya que es una ley que hay que cumplirla ya que en este caso se hicieron valer de tramitadores para legalizar ilegal esas escrituras, ya que hay un culpable identificado él tiene que decir que decir quien le ayudo.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), son actos de funcionarios corruptos de la Institución Municipal del año 2007 y 2008, de la Administración de Carlos Barcias, se dieron estos actos irregulares hay que identificar quienes participaron en estos actos de corrupción, que hicieron este daño a los ciudadanos de este Barrio, ya que el Sr. Cilio abuso de la Ley de Régimen Municipal de aquel tiempo, en la cual este Sr. La Sesión de Concejo no le importó, ya que no protocolizo el Plano aprobado ya que no se pudo inscribir la lotización ya que la ley de ese entonces permitía poder hacerlo, me gustaría buscar a los responsables y llevarlos a la parte legal, esto ha ocasionado un problema de muchos años.- **posterior a esto interviene Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde me parece correcto que se sancione a los responsables, pero también hay que buscar una solución, probablemente la decisiones que tome este Concejo pueden haber afectaciones a terceros, personas que ingenuamente compro terrenos que no sabían que tenía problemas, hay que buscar la solución en ese sentido he pedido como Comisión de tierra, tanto como el Arquitecto Gaspar y el Ab. Daniel Quiñonez, que presente un informe la Comisión de Tierra que elaborara para que el seno del Concejo, sea que tome la mejor decisión.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde, el Sr. Presidente de este Barrio tiene que tener conocimiento si el Sr. Cilio Tiene algunas áreas verdes como propiedad del.- **toma la palabra el Sr. Presidente del Barrio Girasoles y dice:** si tiene algunas propiedades aun, está más que claro que este Sr. Abuso, en una ocasión el Sr. Miguel Cilio nos llamó para afrontar con el Ing. Pedro Gracia, en esta misma sala y llegue con una Comisión de vecinos en el cual el Sr. Cilio no permitió que ingresara la Comisión, en el cual el Sr. Cilio manifestó que el tomo la decisión de lo que hizo en vista de que en otros Barrios de hacía y nunca reclamaron, lo que pedimos que se actué .- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos a pedirle a la Comisión de tierra para que nos ayuden a solucionar este problema, y buscar la solución, igual manera la disposición del Departamento Jurídico y de Planificación para dar con los responsables, vamos a disponer bajo memorándum para que sea parte de esta Comisión.- **posterior a esto la palabra el Sr. Presidente del Barrio Girasoles**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**y dice:** no sé si tengo que regresar a esta sala porque pensé que se iba a dictar una solución porque anteriormente me dijeron lo mismo que se iba hacer informe, pero de informe en informe y de departamento en departamento sigue la misma situación.- **acto seguido toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos a delegar al Ab. Quiñonez y al Arquitecto Gaspar, que conoce el tema del problema del Barrio Girasoles, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión es del Comité Por mejoras del Barrio Horizontes Bajos llamamos a un representante, para que realice su intervención.- **Posterior a esto realiza su intervención el Sr. German Zapata morador del Barrio Horizontes Bajos y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), y moradores de cada Barrio muy buenas tardes, en representación del Barrio Nuevos Horizontes Bajos y como Presidente del mismo presentamos un oficio, haciendo algunos pedidos acerca de las necesidades que tenemos, los cuales los voy a mencionar es el asfaltados de las calles travesarles las cuales ya están las principales, pero nos hacen faltas las transversales ya que estas calles están en pésimas condiciones creo que importante para la ciudadanía, también queremos que nos ayuden con un mini parque de la vía pal cien, creo que todos los Sres. Concejales conocen el Barrio Nuevos Horizontes Bajos, hay una área verdes donde era antes el antiguo Registro Civil, el sueños de todos los moradores es que sea un mini parque.-**acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde nosotros hicimos una sociabilización en ese lugar sobre la posibilidad de hacer un parque, pero hubo oposición por parte de algunos moradores, que no querían que se intervenga esa área y de tal manera que nos tocó intervenir otros sectores.- **Posterior a esto realiza su intervención del Sr. German Zapata morador del Barrio Horizontes Bajos y dice:** quien habla ha tenido tres años consecutivo como presidente de este Barrio y hay moradores, tenemos la necesidad es por eso que estamos aquí ya que es un Barrio casi céntrico, por eso estamos aquí, esperemos que ustedes como Autoridad del Cantón ya que son gente que están trabajando, como es de su conocimiento tenemos un parque en la sede social y queremos que nos ayuden con el techado ya que en tiempos de inviernos de nos dificultad poder reunirnos allí, y como represente quiero que el Barrio este en buenas condiciones, ya que se ve el trabajo que están realizando por nuestro Cantón, a ver si ustedes tienen esa voluntad de ayudarnos quisiera saber si nos van ayudar con el pedido de esas obras que son mínimas.-**posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bienvenido siempre esta es la casa del Pueblo, causalmente la llegada de Ángel Torres como Administrador de la Institución Municipal, a los pocos días tuvimos la oportunidad de asfaltar la calle Jacinto Aguilar, la calle Melesa Quiñonez, y la Calle Anita Quiñonez, son tres bajantes del nuevo Quinindé en 30 años de abandono y esta administración en tres meses asfalto esta tres bajantes, me parece bien el pedir ya que estos nos pasa a diario en el Gobierno Municipal, como podemos ver el trabajo de esta Administración que inauguramos obras todas las semanas, y es por eso que usted está acá porque el Barrio debe ser atendido, y usted reconoce el trabajo que estamos realizando y eso me parece muy bien, todo es el problema del tema económico mi estimado amigo ya que hemos tenido un





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



presupuesto menor pero estamos trabajando por el Desarrollo de Quinindé, le voy a decir que me he preocupado por el pedido de usted y no ahora si no hace unas semanas atrás tengo presentado en Banco de Desarrollo un proyecto para Nuevo Quinindé todas las calles trasversales, margen izquierdo y margen derecho esperamos tener aprobado por lo menos hasta el 17 de septiembre, tener la noticia buena para Quinindé, tenemos esa voluntad de querer servir estamos gestionando semana a semana en Banco de Desarrollo y Ministerio de Finanza, y con el Gobierno Nacional para que apoye a Quinindé, hay otros pedidos que son de recursos menores vamos analizar el presupuesto pequeño que tenemos pero si hay que hacer una intervención de plantas para mejorar el ornato que no sea de mucho presupuesto cuente con ese trabajo, como usted ve la vía pal cien esta asfaltada, vamos hacer todos lo posible que esté a nuestro alcance, también quiero decirle que el 10 de septiembre arrancamos con el revacheo de todo Quinindé viejo, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión del grupo de rescate animal del Cantón Quinindé, llamamos a un representante, para que realice su intervención.- **toma la palabra el Sr. Cristian Torres y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), funcionarios de la Institución Municipal y amigos de las diferentes Comisiones, pertenezco al grupo GRAQ, que significa grupo rescate animal Quinindé, que lo conformamos nueve personas con la finalidad de recoger perros y gatos de las calles, dándole prioridad a los que están más enfermos, le damos alimentación los curamos para luego darnos en adopción, hacemos esto al no tener un albergue nos toca tenerlos en nuestras casas, estoy ante ustedes para que se sumen a esta labor, el pedido lo he hecho en tres bases cortas de mayor a menor importancia la ley orgánica de salud en el art. 123 dice que los Municipios tienen obligación en controlar la sobrepoblación de los animales de la calle junto con los distrito de salud, me parece que no hay una ordenanza sobre este tema, sería interesante que se haga esto, segundo los animales de la calle se empiezan a proliferar es muy común ver un animal en la calle enfermo eso da mal aspecto ya que muchos de ellos rompen la funda de basura, el tercer punto el más importante los animales sienten es penoso ver que un animal por culpa de una persona irresponsable este en la calle sufriendo quiero invitarles a que se sumen a esta buena causa y así podamos crear una ordenanza que valla en beneficio de los animales de la calle.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** el pedido que está haciendo usted, quiero felicitarlo por preocuparse por las mascotas me parece muy bien, hace meses atrás observada en la televisión sobre las campañas de esterilización de mascotas, usted está pidiendo que le ayudemos a construir un albergue en el Barrio Rogelio Sánchez, de cuantos meros seria este albergue mi estimado amigo.- **posterior a esto el Sr. Cristian Torres y dice:** unos de los integrantes del grupo tiene un terreno que lo está facilitando para poder construir, ya que es un lote grande de dos hnos. y lo están dividiendo no sé exactamente los metros pero el terreno es bien grande, y está en proceso la escrituración.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos hacer una inspección con los técnicos para ver en que podemos ayudar así sea a título personal vamos aportar con los compañeros Concejales, para poder



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



servirles, vamos a estar analizando y a estar en contacto con usted, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión llamamos al Presidente del GAD de Cube al Sr. Ramón Giler.- **posterior a esto interviene el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD de Cube y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), el motivo de mi presencia es por la inquietud del presupuesto participativo, y de un valor pendiente para la ejecución de un proyecto de un puente curvo corrosal metálico, en el cual se quedó de hacer inmediato el trámite, espero que se concrete lo más pronto porque hay moradores que ya no me dejan dormir, ya que esto no tiene que ver nada con el presupuesto participativo anoche tuvimos una reunión en el cual quedamos de acuerdo que estos fondos sean destinado como GAD Parroquial para atender nuestras necesidades.- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. presidente de Cube y amigos de la Parroquia Cube, fui muy claro con decir que no contamos con presupuesto, dentro del presupuesto participativo para la Parroquia Cube, podríamos aportar con los \$5000 dólares americanos, ya que el presupuesto de este año esta disminuido, usted tiene conocimiento de cómo está el presupuesto de las Arcas del Gobierno Nacional, y nivel Nacional de todos los GAD.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Raúl Cando y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), quiero saludarlos en Nombre de la Parroquia Cube, en una sesión de Concejo que se realizó en Cube, se entregó un documento donde constaba la retribución de los \$20.000 dólares que son recursos participativo del GAD de Cube, para maquinaria y \$20.000 dólares para una cancha de uso múltiple, para el mantenimiento de agua que es el clamor de los moradores \$30.000 dólares, el líquido vital es muy importante, es un pedido del pueblo, queremos saber si se va hacer este proyecto ya que tres meses estuvimos sin agua tenemos una gran crisis con el agua, por esos estamos aquí para tener una respuesta, para dar a conocer al Pueblo, y llevar una respuesta.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde, hemos estado trabajando en el pedido que usted hizo en buscar la normativa que nos permita transferir los recursos a la Empresa Pública de agua potable, aspiro que hasta el día marte de la próxima semana, y tener la respuesta en la cual nos permita solucionar el problema.- **posterior a esto interviene el Sr. concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y amigos de Cube, esto es una resolución del GAD, cuanto es el presupuesto para Cube Sr. Alcalde .-- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** tenemos un presupuesto para la Parroquia Cube de \$ 120.000 dólares.- **posterior a esto interviene el Sr. concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y Sr. Presidente quiero hacer notar del que el Concejo aprueba el Presupuesto que se presenta de inversiones de obras Urbanas y Rural, pero hasta allí llega la potestad del Concejo, esto ya depende el Sr. Alcalde distribuir el presupuesto aprobado, creo que importante priorizar el tema del agua potable, por favor que se cumple y se trasfiera los recursos a la empresa de agua potable, para que se solucione este problema, el abastecimiento de agua potable de la zona urbana y abastamiento de agua en gravedad por manguera a los recinto el Roto, el Naranjal, y Nuevo Cube, en esto se necesita más de \$30.000 dólares.- **acto seguido interviene el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD de Cube y dice:**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



el Barrio nuevo Cube el Alcalde ya autorizo, una proforma de \$3600 dólares, esto es para reparación no es para construcción, esto es para mejoramiento de la toma de agua.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Raúl Cando y dice:** Sr. Alcalde, que los \$120.000 dólares se inviertan en lo que ha decidido el GAD Parroquial de Cube, en el año 2014 y 2015 se asignó \$90.000 dólares, del presupuesto participativo para Cube, se perdió ese dinero, y \$30.000 se hablaba para la adquisición de un camal también se perdió ese dinero, nosotros creemos en usted Sr. Alcalde, desde que usted asumió a la Alcaldía hemos visto los trabajos que han venido haciendo, queremos que estos recursos que se han distribuido se cumplan, estamos preocupado por la necesidad y priorizar el tema del líquido vital para nuestro Pueblo.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, en la referencia que hace el Sr. Cando y el Sr. Presidente de Cube, sobre el tema de la partida presupuestaria no solo Parroquia Cube si no para las cinco Parroquia Rurales de nuestro Cantón, se va visto la voluntad que tiene el Sr. Alcalde de aportar no solo para las Parroquia sino también para todos los Recintos, el pedido atreves de un oficio no es todo, pero tas de esto hay un sin número de trámite para poder llegar a la contratación, de lo que se quiere como es el tema del agua potable y la adquisición de maquinaria entre otros pedidos que tienen, se ha dispuesto a los técnicos para que hagan las respectivas inspecciones, lo otro es que la Parroquia Cube ya hay el estudio de agua potable, eso ya está en el Banco de Desarrollo, estuvimos junto al Sr. Alcalde y algunos compañeros Concejales en presionando para que salga el financiamiento, no solo este proyecto si no de trece proyectos de agua potable de diferentes sectores asumo que está cerca de los \$5.000.000 millones de dólares, el pronunciamiento del arquitecto Gem Viteri nos manifestó que hay que cumplir algunos requisitos, ojala nos alcance el tiempo para poder ejecutar estos proyectos, si no quedan bien encaminados en la nueva administración, será quien ejecute esos proyectos de agua con esto quiero decir que esta administración no se ha quedado solo en el sillón, si no que hemos estados gestionando para adquirir recursos extrapresupuestarios.-**posterior a esto interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Amigo Cando y Sr. Ramón Giler, el presupuesto para cada Parroquia ya lo conocemos es de \$120.000 en el cual que recuerden que realizamos una obra de aceras y bordillos en Chucaple Afuera, esto es parte de la Parroquia Cube, los \$50.000 dólares que aportamos para el puente colgante, aunque esto es del presupuesto del año anterior, estamos cumpliendo con Cube aunque existan más necesidades, nos gustaría atenderla pero la situación económica de nuestro País es complicada, por tal motivo estamos bajando los gastos corrientes, tenemos presentado algunos proyectos en distinta Instituciones del Estado, en SENAGUA, tenemos aprobado, solo tenemos que esperar que en los próximos meses se puedan cristalizar estos proyectos, tengamos en cuenta que estos proyectos ya tienen todas las viabilidades de todas las Instituciones que se necesita, solo falta que el Gobierno Nacional disponga al Ministerio de Finanzas los recursos para que sea entregado a la Institución Municipal, solo falta esa etapa.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde hay un mal entendido allí, si los presupuestos no se han cumplidos los años anteriores porque habido una mala planificación, se



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



reestructuraba función a ciertos ingresos, ahora lo hacemos en función a lo real ustedes están viendo que en esta administración si se cumple, hemos sido muy responsables en ese sentido lo que decimos se cumple.- **toma la palabra el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD De Cube y dice:** sr. Alcalde sería importante que haga un documento donde haga notar que el presupuesto del año 2018 se utilizó para las aceras y bordillo para que los moradores no tenga la esperanza que se va hacer esta obras en el año 2018, en la sesión de Concejo creo que entendieron que los \$50.000 dólares que se utilizó para las aceras y bordillos estaban fuera del presupuesto participativo.-**posterior a esto Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** estoy claro en el tema que en la sesión de Concejo se ofreció, \$120.000 dólares y se está cumpliendo referente a los \$50.000 dólares Americanos, sobre la obra del puente del rio Viche, que entregamos en este año hago una aclaración este presupuesto estaba considerado del año anterior, la obra de aceras y bordillo se contrató en febrero de este año, estamos optimizando los recursos y si es necesario hacer una reforma ya que la ley nos permite hacerla a partir del mes de julio hacer las reformas que nosotros consideremos, para poder servir al Cantón, el tema del agua potable vamos a cumplir, lo de la maquinaria ya lo habíamos conversado en los próximos días estaremos ingresando a la Parroquia Cube.- **toma la palabra el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD De Cube y dice:** días anteriores fueron a realizar una inspección sobre un tema de un tol para el mejoramiento del puente colgante de Bolívar.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Raúl Cando y dice:** la comunidad ya no quieren que se pongan tablonas por eso se tomó la decisión de ubicar plancha de tol, quiero que nos haga conocer por escrito en que se ha ocupado los recursos para llevar al seno del Concejo del GAD de Cube, después van a pensar mal que nos estamos cogiendo los recursos.- **posterior a esto Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** me parece bien, ustedes responde al Pueblo y a Contraloría General del Estado, del accionar del Gobierno Parroquial, como van a decir que ustedes van a robar un dinero que lo administra el GAD de Quinindé, eso es imposible es un error, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario ( E ) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión llamamos al Sr. Freddy Astudillo Presidente del Barrio Luz de América, para que realice su intervención.- **posterior a esto interviene el Sr. Freddy Astudillo Presidente del Barrio Luz de América y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), buenas tardes nuestra presencia es por una inquietud y preocupación que tenemos, desde que tome la dirección de este Barrio, el tema es sobre un solar que en el año 2016 solicitamos al Concejo que se apruebe la venta de este lote, pero resulta que una moradora ingreso clandestinamente queriendo adueñarse del solar, hemos hecho la respectiva denuncia y la Sra. Siguió un juicio de posesión, del cual no pudo comprobar por lo que el juez le archivo el proceso, esto paso en la administración anterior pero hasta la fecha no podemos continuar con el trámite de este solar quisiera saber que podemos hacer, hemos hecho todo lo que está en nuestro alcance.- **posterior a esto Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** amigos del Barrio Luz de América el Abg. Daniel Quiñonez conoce del tema y le vamos a dar la palabra, ya que esto es un problema de mucho tiempo y me



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



gustaría buscarle la solución, esto es área verdes.- **posterior a esto interviene el Sr. Freddy Astudillo Presidente del Barrio Luz de América y dice:** no es un solar de la Colonia usted tiene conocimiento que le compramos al Sr. Pedro Márquez, usted fue testigo, el único problema que este sr. no tenía documento, por lo que esta Sra. Se ha aprovechado, asiendo dos declaraciones juramentada manifestando que tiene posesión desde hace 15 años y la otra que tiene posesión desde el 1979 declaraciones juramentadas sobre el mismo bien .- **toma la palabra el Abg. Daniel Quiñonez y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), y representantes del Barrio Luz América, usted saben que habido la predisposición de ayudar hasta donde usted nuestro alcance, lamentablemente la viveza criolla de la Sra. De quererse adueñar del solar, realizando una construcción, y a la vez planteo una demanda de prescripción adquisitiva al Juzgado, los bienes mostrencos son los que se encuentran en los centros poblados y de la urbe del Cantón, en el cual se trabo una Litis con una tercera persona en el cual el Municipio tiene que hacerse a un lado hasta que se demuestre quien tiene la posesión del bien, en el cual la Sra. No pudo comprobar su posesión en el bien, por lo que el Juez archivó la causa y no se pronuncia quien tiene la posesión y ustedes tenían que seguir impulsando el proceso para que resuelva quien es el posesionario.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Freddy Astudillo y dice:** la Sra. Que pretendía la prescripción adquisitiva de domino no pudo justificar en su demanda, y todos los abogados que hemos consultado dicen que tenemos que seguir tramitando porque es el barrio que tiene la razón y lo ha demostrado con documentación, usted Sr. Alcalde es testigo de que compramos la posesión porque nos colaboró, el juez no nos puede dar la posesión porque nosotros no hemos demandado, y la Sra. Que demandado no pudo justificar su posesión por lo que el juez archivo y debemos continuar con el proceso con el Municipio, porque esta demanda es como que nunca existió.- **toma la palabra el Abg. Daniel Quiñonez y dice:** Sr. Freddy para su conocimiento cuando la Sra. Construyo ustedes podían demandar un amparo posesorio, ya que el Municipio solo otorga escritura y queremos evitar que el Municipio se gane un problema de tercero, no se el departamento de planificación otorgo un permiso de construcción de manera motivada o no.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** lo entiendo es que la Sra. No pudo justificar su pretensión y el Juez archivó la causa, pienso que el Municipio si necesita el pronunciamiento del Juez.- **toma la palabra el Abg. Daniel Quiñonez y dice:** la Sra. Que planeo esta demanda queda privada de volverlo hacer porque no lo pudo justificar, en otros casos el juez resuelve quitarle la posesión a ciertas personas y dársela a otra, para que se les otorgue las escrituras esto es un pronunciamiento claro.- acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice: Abg. Daniel cual es la salida.- **acto seguido toma la palabra el Abg. Daniel Quiñonez y dice:** que impulse el proceso a través de una demanda, a través de un amparo posesorio ya que la Sra. Tiene una construcción en el terreno, porque si el Municipio otorga las escritura la Sra. Va a demandar que tiene un bien allí.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Freddy Astudillo y dice:** la Sra. Construye sin ningún permiso, y usted sabe sin construye sin permiso no tiene derecho a pedir que se le devuelva lo que ha gastado en la construcción.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**dice:** Sr. Alcalde no hay traspaso del terreno pero hay documento de la Tenencia Política, aquí está su firma como testigo, lo que dice el Sr. Freddy Astudillo que usted Sr. Alcalde tiene conocimiento de que el terreno de la Comunidad, entonces envié una máquina para destruya la construcción, como es posible que alguien construya en un terreno ajeno, Sr. Alcalde deme la potestad para ir a destruir la casa que han construido en terreno ajeno.-

**posterior a esto toma la palabra el Sr. Freddy Astudillo y dice:** fue

aprobado en sesión de Concejo la venta de este Terreno, y todos aprobaron a favor.- **posterior a esto Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y**

**dice:** amigos del barrio Luz de América vamos actuar en Derecho, no podemos actuar por impulso, quiero decirles que vamos actuar lo más pronto posible por lo que voy a pedir un informe Jurídico, y al Comisario de Construcciones y la Dirección de Planificación, conjuntamente con la Comisión de Tierra, con estos informes de manera motivada vamos a realizar el trámite que sea necesario, vamos a legislar a favor del Barrio, Sr. secretario siguiente punto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio**

**Chica y dice: TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.- toma la palabra el Sr. Alcalde**

**Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), el día sábado 18 tuve la oportunidad de inaugurar una hermosa obra de techado tipo coliseo en el Recinto Cristóbal Colon, donde los moradores están muy contentos y agradecido por esta obra, el día viernes 24 de agosto se inauguró una importante obra en la cabecera Cantonal del Cantón Quinindé, en el Barrio Bellavista un hermoso adoquinado en el cual los moradores están muy agradecidos, hemos trasformados la cara a este Barrio, esta Administración está cumpliendo con nuestra ciudad, comunidades y Recintos, a las posibilidades económicas nuestras, pero con pocos recursos estamos inaugurando obras todas las semanas, el día lunes 27 de agosto se realizó el acto cívico en el cual quiero agradecer al compañero Concejal Richard Moreira en el cual estuvo recibiendo a las comisiones que nos visitan, el día martes 28 de agosto se atendió en Alcaldía a despachar tramite, en legalización de documento y atención a la ciudadanía, el día miércoles me traslade hasta la ciudad de Quito donde tuve una invitación por parte de Banco Desarrollo ya que se invitó a todos los Alcaldes del País, para que conozcamos los trabajos realizado por parte del Banco de Desarrollo, y también se tuvo reunión de trabajo con Ministerio de Finanzas, y con el Gerente Regional de Esmeraldas Gem Viteri, el día jueves se atendió al público, nos invitaron al taller del proyecto vendedor seguro, el día viernes 31 se atendió al público y se legalizo documentos, y tuvimos una reunión con el mayor de la Policía Benito Arguello, y también tuvimos una reunión importante con los amigos del concejo de participación ciudadana de la provincia de esmeraldas.- **acto seguido**

**interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, quisiera presentar una denuncia de manera verbal sobre un funcionario de la Institución Municipal, usted tiene conocimiento del día viernes pasado 24 de agosto, en el cual tuvimos presente en una inauguración en el Barrio Bellavista y luego nos invitaron a una reunión en el Barrio 2 de mayo, cumpliendo con mi función de legislador y fiscalizador hice una recomendación sana al Director de Comunicación, en una publicación de una revista Municipal que estaba



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



circulando en esa semana estaba un término incorrecto hablaba de 7.5 pulgadas y lo que he hecho es sugerir que se corrija si no que son 7.5 centímetros, si no está seguro de lo que se va a publicar que se asesore con los técnicos correspondientes, entonces Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), rechazo las agresiones verbales, y si no hubiese habido la intervención de los compañeros presentes creo que hubiese sido capaz de agredirme aunque lo manifesté que no le importaba la condición que tengo, en ese sentido si quisiera pedirle y apelar a su sensibilidad que este funcionario debe ser removido del cargo de Director de Comunicación porque parece que le ha quedado grande esta dirección.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** no voy a permitir ese tipo de actitud de prepotencia de ningún Director o Jefe Departamental y peor que ofenda a un compañero Concejal, es por eso que vamos a actuar sobre la denuncia que presenta el compañero Concejal Richard Moreira, será analizada y en los próximos días poder llevar adelante con la respectiva sanción que corresponda.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde sobre la denuncia que hace el compañero Concejal Richard Moreira, no solamente porque tiene la calidad de Concejal sino también por su condición como se encuentra, en el cual el compañero no ha manifestado nada malo para que lo ofenda de esa manera, faltándonos el respeto a los que nos encontrábamos allí con palabras obscenas, también habido quejas por parte del Jefe de Turismo en el cual está siendo acosado, también con palabras obscenas, frente a esto no solamente es lo del compañero Richard Moreira, también esta lo del Jefe de Turismo, esto no se puede permitir que se le falte el respeto a los compañeros Concejales, ya que esta Administración es de diálogo.- **posterior a esto interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde quiero dejar asentada mi protesta, sobre unas imágenes de algunas compañeras mujeres de la Institución Municipal, que se pasaron por redes sociales, ya que esto lo siento en carne propia, en el año 2016 y 2017 fui ridiculizada en las redes sociales, se lo que se siente algunas lágrimas vóté de mis ojos, eso no puede seguir así, por el cual les doy el respaldo a las compañeras que han sido víctimas de esa página.- hay que hacer las investigaciones para poder llegar con los responsables, Sr. Secretario siguiente punto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: CUARTO PUNTO:** Aprobación de las actas n.-003 de sesión extraordinaria celebrada el día jueves 09 de agosto del 2018, acta n.- 004 de sesión extraordinaria celebrada el día lunes 13 de agosto del 2018.- acta n.- 005 de sesión extraordinaria celebrada el día martes 14 de agosto del 2018.- Toma la palabra El Sr. Concejal Richard Moreira y dice: sr. Alcalde y compañeros Concejales propongo para su aprobación las respectivas actas n.- 003 de sesión extraordinaria celebrada el día jueves 09 de agosto del 2018, acta n.- 004 de sesión extraordinaria celebrada el día lunes 13 de agosto del 2018.- acta n.- 005 de sesión extraordinaria celebrada el día martes 14 de agosto del 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- interviene la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y dice: apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- posterior a esto interviene el Sr. Secretario (E ) Abg.



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Sergio Chica y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejala Richard Moreira, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (AUSENTE)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejala Richard Moreira Palma: (A FAVOR) (PROPONENTE)

Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde, no me gusta echar flores pero hay que felicitar al Sr. Secretario a pesar que es su primera vez, acta sin error ortográfico como debe de ser esperemos que continúe así (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR) (APOYANTE)

Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta: (ABSTENCIÓN)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene OCHO VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, UN VOTO ABSTENCIÓN Y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LAS ACTAS N.-003 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018, ACTA N.- 004 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE AGOSTO DEL 2018, ACTA N.- 005 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018.**- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: **QUINTO PUNTO.- APROBACION DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.**- acto seguido interviene el Sr. Concejala Jaime Sevillano y dice: sr. Alcalde quiero hacer una observación sería bueno que para las ventas de solares se identifique el lugar, para la próxima se identifique en el listado el Barrio o Parroquia, lugar donde pertenece por lo tanto propongo y elevo a moción al pleno del Concejo, para la venta de 83 lotes de terrenos Municipales, ubicados en diferentes centros poblados y de la Urbe del Cantón Quinindé a favor de los diferentes posesionarios, si tengo apoyo de algún compañero Concejala.- acto seguido interviene la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y dice: apoyo la moción presentada por el compañero Concejala Jaime Sevillano .- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- posterior a esto Interviene el Sr. Secretario ( E ) Abg. Sergio Chica y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejala Jaime Sevillano, que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: siendo responsable del Dr. Jorge Torres como procurador Sindico, de la seriedad de este informe para la aprobación de estos 83 lotes de terrenos, (A FAVOR)





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejala Melissa Dueñas Palma: (AUSENTE)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR) (APOYANTE)

Concejal Richard Moreira Palma: habiendo los informes técnicos y Jurídicos con el respectivo expediente de cada uno de los beneficiarios mí voto es (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: esperando que para la próxima ocasión se ubique el lugar de los lotes en la nómina de los beneficiarios (A FAVOR) (proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño(A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: con una observación estamos legislando la venta para 83 lotes de terreno, ya que se está votando a favor de la venta, entréguese la escritura a los beneficiarios, porque en el año 2016 de la misma manera se autorizó para la venta del terreno del Barrio Luz DE América, y hasta el día de hoy se otorga la escritura, ya que es una orden del Concejo que se está legislando por favor cúmplase (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.**-interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice: **SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA, AL CONCEJO SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE OCUPACION INMEDIATA DEL TERRENO DE 13. 260.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL SECTOR CUPA, MACHA DE CAÑA PROPIEDAD DE LA SRA. ELSA LITA BONILLA, CON EL PROPOSITO DE AMPEAR EL CEMETERIO DEL RECINTO CUPA DE ACUERDO AL ART. 447 DEL COOTAD.- posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde quiero, pedir textualmente que se lea el Art 447 del COOTAD, y la Resolución N.- 004 GADMCQ-008-2018.- acto seguido interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice: sr. Alcalde y Sr. Concejales (as). Voy a dar lectura al Art. 447 del COOTAD.- Declaratoria de utilidad pública.- Para realizar expropiaciones, las máximas autoridades administrativas de los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal, resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará. A la declaratoria se adjuntará el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del registrador de la propiedad, el informe de valoración del bien; y, la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación. La Resolución N.- 004 GADMCQ-008-2018, la declaratoria de utilidad pública con fines de ocupación inmediata de 13. 260.00 metros cuadrados para la



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Roza Zarate de la Jurisdicción del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé requiere una de terreno de un bien inmueble para ser destinada para la ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Rosa Zarate de la jurisdicción del Cantón Quinindé, a criterio de los señores tecnólogos Núñez Pico en calidad de Director gestión ambiental y de gestión de riego Luis Gaspar Chancay Director de Gestión de Panificación y Desarrollo Municipal del Gobierno Municipal, el área solicitada por los moradores se destinar para la ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Rosa Zarate de la Jurisdicción del Cantón Quinindé y Provincia de Esmeraldas, existe levantamiento planimétrico del bien inmueble ha expropiarse se anexa en el plano y el certificado del registro de la Propiedad, con fecha 28 de agosto el Sr. Raúl Illescas, en calidad de jefe de presupuesto del Gobierno Municipal del Cantón Quinindé, certifica y acredita la existencia de la partida presupuestaria para la declaratoria de utilidad pública, de ocupación inmediata para el bien para lo cual certifica el bien de \$22. 022.60 Dólares americanos, con fecha 28 de agosto del 2018 a petición del Sr. Alcalde y del Procurador Sindico del Gobierno Municipal emite un informe sobre la legalidad del trámite, a proceder la legalidad del trámite de la declaratoria de utilidad pública, de ocupación inmediata.- **posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde creo que todos los Concejales estamos siguiendo la lectura del Sr. Secretario sobre la resolución quiero referirme estrictamente a lo que me compete que es la legalidad, el art. 447 del COOTAD, establece que la declaratoria de utilidad pública la realizara la máxima autoridad del gobierno Autónomo, y lo resolverá mediante un acto debidamente motivado, aquí hay un acto debidamente motivado, existe el informe de la autoridad correspondiente que no existe oposición, con la planificación es decir no hay contradicción con el ordenamiento territorial hay una certificación del registrador de la propiedad,

manifiesta el Sr. Secretario **Abg. Sergio Chica y dice: SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 21H00 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova

Abg. Richard Mora Álava



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**ALCALDE (E) GADMCQ.**

**SECRETARIO DEL CONCEJO GADMCQ.**

**CERTIFICACIÓN:** En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los veintitrés días del mes de marzo del año 2018, a las veintiún horas, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DEL GAD. MCQ.-**